

El Tribunal Administrativo de Admisiones y Concursos de la Municipalidad de Villa María, CONVOCA a los interesados en participar en el concurso de antecedentes y oposición para la designación de un Secretario Técnico contable del Tribunal de Cuentas Municipal (Tercera Parte, título I, art. 160 de la Carta Orgánica Municipal), para que hasta el día 13 de diciembre de 2021 a las doce horas (12 hs) se inscriban mediante solicitud escrita y firmada y presenten sus antecedentes debidamente documentados, por ante la Mesa de Entradas del Municipio ubicada en el Hall de Ingreso, planta baja del Palacio Municipal, sito en Mendoza esq. Sobral de esta ciudad. Los aspirantes a Secretario Técnico Contable, deberán reunir los requisitos del Art. 161° de la C.O.M. y están sujetos a las inhabilidades e incompatibilidades del Art. 146° del mismo cuerpo legal. Si resultaren postulantes admitidos, se les notificará el temario respectivo, a fin de que rindan examen de oposición, el día 29 de diciembre de 2021, a las 9.30 hs. en la Medioteca Municipal, sita en calle Gobernador Sabattini 40 de esta ciudad. Villa María, 03 de diciembre de 2021.